



1930

23 OCT. 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de Karl BURLA, de nacionalidad che-
coslovaca y residente en PILSEN, Checoslovaquia
por
" UN PROCEDIMIENTO PARA IMPREGNAR LA
MADERA CON SUBLIMADO "

~~~~~

Para obtener una impregnación  
homogénea de la madera por medio del sublimado  
se han propuesto varios modos de elaboración  
preparatoria, por ejemplo, con vapor de agua,  
vapores de líquidos orgánicos hirvientes a ba-  
ja temperatura, con la desecación, con varios  
disolventes de resina, etc.

Todos estos conocidos procedi-

10

mientos de conservación no reflejan suficientemente la estructura de la madera ni la permeabilidad resultante, y son insuficientes porque una gran parte del sublimado empleado se adhiere a las sustancias leñosas de la madera, de suerte que sus elementos esenciales pierden durante la impregnación y después su eficacia.

15.

El método del invento elimina estos inconvenientes mediante la elaboración preliminar de la madera con sales orgánicas que, si no la conservan, sí disminuyen la actividad química de aquellos elementos de la madera que de otro modo alejarían el sublimado a las composiciones ineficaces, permitiendo, además, una penetración más profunda del sublimado en la madera. Las más eficaces son las

20



25

sales de metales de primera, segunda y tercera clase, de metales comunes, comprendidas las sales amoniacales, así como las sales orgánicas,

30

como los ésteres de ácidos orgánicos. Estas sales se emplean con ventaja en el débil medio ácido con adición eventual de sustancias de efecto capilar, como son los derivados clorados de las sustancias de la serie alifática y alifática, por ejemplo, el ácido cloroacético, dicloroacetona y trementina clorada. Es indiferente en absoluto que tales sustancias se empleen ya listas o en estado reciente, y asimismo lo es el orden en que se utilicen. Por ejemplo, puede procederse sometiendo la madera a una elaboración previa por medio de una solución de las sustancias mencionadas, e impregnan-

35

ción de las sustancias mencionadas, e impregnan-

40

45

cola luego de sublimado. Puede elaborarse primero la madera con sustancias de efecto capilar en el medio ácido, añadiendo directamente en el baño de sublimado las sales orgánicas, tambien es indiferente que la elaboración se haga en el medio líquido o en los vapores. La temperatura adecuada y la presión, como eventualmente la baja presión, dependen del género de madera elaborada.

50

## EJEMPLOS:

1º.- La madera debe embeberse en una solución tibia de sulfato de amonio al 1% y de ácido acético al 0,5%, sometiéndola luego al tratamiento usual con sublimado.

55



2

2º.- La madera se somete a tratamiento directo con sublimado, añadiendo las dos sustancias mencionadas en el ejemplo 1º,

60

3º.- La madera, mantenida durante un cuarto de hora bajo la acción de una bomba de aire, se somete luego varias horas a la de vapores de dietilsulfato y de ácido de sal diluída, para impregnarlo luego en la misma caldera con solución de sublimado añadida de cloruro de amonio.

----- Co -----

Los puntos de invención propia y  
nueva que se presentan para que sean objeto de esta  
Patente de VEINTE años son los siguientes:

70 1º. - El procedimiento de impregna-  
ción de la madera con sublimado, eventualmente uni-  
tando la madera por medio de vapores de líquidos  
orgánicos hirvientes a baja temperatura, proceso  
caracterizado por el tratamiento previo o simultá-  
neo de la madera por medio de una o varias sales de  
75 metales de primera, segunda y tercera clase de me-  
tales comunes o por medio de sales amoniacales, co-  
mo con los ésteres de ácidos orgánicos, efectuado  
convenientemente en el medio ácido, en su caso  
agregando sales de efectos capilares, como son los  
80 derivados clorados de sustancias de las series ali-  
fática y alicíclica.

2º. - Un procedimiento para impregnar  
la madera con sublimado.

85 Tal y como se ha descrito en la Me-  
moria que antecede y con los fines que se han espe-  
cificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas  
escritas por una sola cara.

Madrid, 23 de octubre de 1930.



P. A.  
Alberto de Elizaburu  
Director  
*Alberto de Elizaburu*